

## ALTA HOSPITALARIA

- Si la evolución es favorable, se le dará el alta en nuestra unidad. Siempre que sea posible, se le avisará con un día de antelación.
- El día del Alta, el Pediatra le proporcionará un informe en el que constará el diagnóstico, pruebas realizadas, evolución y recomendaciones de tratamiento. La enfermera le entregará el Informe de Alta de Enfermería con las recomendaciones de cuidados para asegurar su continuidad con Atención Primaria.
- Lea atentamente las indicaciones, verifique las citas pendientes y si tiene alguna duda consulte con los profesionales antes del alta.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- Es importante garantizar el orden y la limpieza dentro de la habitación y zonas comunes.
  - Procure que sus objetos personales permanezcan recogidos.
  - Mantenga la distribución del mobiliario dentro de la habitación.
  - El hospital proporciona dieta para el acompañante, sea riguroso en la retirada de las bandejas para evitar los malos olores.
  - Después de utilizar la Sala de Juegos/Biblioteca, verifique que queda todo en orden para que otro niño pueda disfrutar de ella.
  - Se recomienda lavado de manos con agua y jabón (retirando anillos, pulseras y relojes) antes de manipular al niño.
- Si necesita un justificante de ingreso, puede solicitarlo en el Servicio de Citaciones, de lunes a viernes en horario de mañana. Durante la tarde o fines de semana en el Servicio de Admisión.
- Sus creencias religiosas serán respetadas. Puede solicitar ayuda espiritual; el Hospital dispone de dos Salas de culto en la Planta Baja.
- Se recuerda que la legislación vigente, prohíbe fumar en todo el recinto Hospitalario.



Hospital Universitario  
Infanta Sofía



Guía de Acogida

Unidad de Pediatría

Actualizado en Enero de 2023



Su hijo ha sido ingresado en la Unidad de Pediatría del Hospital Universitario Infanta Sofía. Ubicada en la Planta 4ª de la Torre 2.

Esta es una Unidad especializada en el cuidado de recién nacidos, niños y adolescentes con algún problema de salud que requiere atención por parte del personal sanitario. Su hijo o hija recibirá todos los cuidados y atenciones que precise durante 24 horas al día.

### **FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD**

- El personal de enfermería atenderá a su hijo en turnos continuos, de 08:00 a 15:00h, 15:00 a 22:00h y de 22:00 a 08:00 h.
- El equipo médico de Pediatría trabaja en turno de mañana de Lunes a Viernes. Las incidencias que surjan fuera de este horario, serán atendidas por el Equipo de Guardia.
- Es una Unidad de puertas abiertas las 24 horas del día para que los padres puedan acceder libremente siempre que lo deseen.  
Número de teléfono de la Unidad: **911915073**
- En cada habitación existe un sofá convertible en cama para facilitar el acompañamiento de los pacientes.
- Si usted lo desea, puede traerse una almohada, sábanas o manta para su descanso. Se aconseja recoger el sofá- cama y los enseres personales a primera hora del día para mantener el orden en las habitaciones.

### **FAMILIA**

- Si los padres/ tutores no pueden estar presentes en la Unidad, podrán asignar otro acompañante.
- Es importante respetar el descanso de TODOS los niños ingresados, especialmente en horas nocturnas, evitar ruidos y luces que puedan resultar molestas.  
Se aconsejan visitas cortas, con el menor número de acompañantes.

- Para respetar la intimidad del niño, se recomienda mantener la puerta de la habitación cerrada. Evite permanecer en los pasillos, tienen a su disposición una zona de Mirador, espacio abierto con dispensadores de bebidas y baños para familiares donde es posible permanecer y pasear.

### **CUIDANDO DE NUESTROS PACIENTES**

- El cuidado del niño variará en función del motivo de ingreso.
- Notifique SIEMPRE si su hijo o hija tiene algún tipo de alergia o intolerancia y si realiza alguna dieta específica.  
Se desaconseja que el paciente consuma comidas o bebidas procedentes del exterior. El Hospital le proporcionará una dieta equilibrada y adecuada a sus necesidades clínicas.
- La Unidad dispone de bombas extractoras de leche que pueden ser útil es para establecer, mantener o aumentar la producción de leche, especialmente cuando el bebé no puede ser amamantado directamente.
- Siempre que la situación clínica del niño lo permita:
  - Se favorecerá el mantenimiento de la lactancia materna.
  - Podrá traer su ropa de cama (almohada, pijama, muñeco de dormir...)
  - Disfrutará de la Sala de Juegos/ Biblioteca situada en la Unidad.
- En caso de enfermedades infecciosas- contagiosas se establecerán las medidas preventivas de aislamiento específicas para cada circunstancia.
- La asistencia respiratoria puede precisar el traslado del paciente a una sala especial llamada NIDO, una sala común de vigilancia intermedia.

### **INFORMACIÓN MÉDICA**

- El Pediatra informará a los padres de la evolución médica de sus hijos de Lunes a Viernes por la mañana, en la propia habitación del paciente o en un despacho, según lo requiera cada situación.